

Exmo. Sr.

Dofia Pilar Saus Mas, vecina de Valencia con domicilio en la planta baja del edificio numero cuarenta y cuatro de la calle de Ruzafa del Ensanche de Valencia atentamente expone:

Que habiendo sido autorizada previo el pago del arbitrio correspondiente a instalar en la planta baja del edificio numero cuarenta y cuatro de la calle de Ruzafa un tostadero de cafe y deseando preceder a la colocacion de la maquinaria apropiada a V. E.

R u e g a que previos los tramites legales le sea concedida la necesaria autorizacion para ello.

Dios guarde a V. E. muchos años

Valencia a 13 de Abril de 1957

Al Exmo. Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Valencia